

INFORME SOBRE LA EMPRESA ADMIDALMAU S.A.

Señores Accionistas.

Como comisaria de su Empresa y en cumplimiento de la resolución 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías de octubre 13 de 1992 , pongo a consideración de ustedes el informe por el ejercicio 2015.

En el desempeño de mi función he cumplido con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Debo indicar que la Empresa Admidalmau S.A se constituye el 22 de abril de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil el 03 de agosto de 2015 con No 3957.

En el año 2015 no existió actividad económica, motivo por el cual, el Balance Inicial de la Compañía pasa a ser el Balance final de la misma, y por esta razón recomiendo su aceptación.

Agradezco a los señores accionistas la confianza de haberme nombrado para el cargo.

ATENTAMENTE,



Lcda. Marina Samaniego

Quito, marzo del 2016